

ACTA 16º. En la ciudad de Montevideo, el día 30 de agosto de 2019, en Avda. 18 de Julio 1360, piso 2, comparecen: POR PARTE PROPONENTE: Matias Sotto, C.I. _____.POR INTENDENCIA DE MONTEVIDEO: Gonzalo Marquez -----

A los efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto en el reglamento de Montevideo Decide (en particular, artículos 5, 6 y 8), se procede a: a) dar lectura a la idea del proponente “Paradas con protección adecuada para el viento y la lluvia” Código de la idea: MVD-2019-07-564 (resolución 1792/2019 de 8/4/2019) ; b) dar respuesta en cuanto a su viabilidad; c) dar cuenta del reglamento aplicable en el proceso de la iniciativa.-----

Idea: “Paradas con protección adecuada para el viento y la lluvia” **Código de la idea:**
MVD-2019-07-564

Proponente: Matias Sotto

Fecha: 04/07/2019

Fundamentación (literal):

Un aspecto que debería ser básico en el diseño de las paradas de buses de la ciudad es la protección del usuario contra las inclemencias del tiempo: en particular el viento y la lluvia.

Un aspecto importante a mejorar si se quiere desarrollar el transporte público y que debería ser básico en el diseño de las paradas de buses de la ciudad es la protección del usuario contra las inclemencias del tiempo: en particular el viento y la lluvia.

Las actuales paradas no cumplen con este rol, teniendo el usuario que soportar el viento y la lluvia sin prácticamente ninguna protección ya que el techo es muy pequeño, no protegiendo de la lluvia, y la protección contra el viento es totalmente insuficiente. Ni hablemos si hay lluvia y viento al mismo tiempo.

Como mínimo sería conveniente que las paradas tuvieran protección en 3 de los 4 lados y de ser posible fueran más amplias.

Respuesta de Montevideo Decide sobre su viabilidad: viable sin votación

Consideraciones a realizar.

La propuesta plantea la colocación de refugios en las paradas de ómnibus con protección, de forma que cumplan de mejor manera el principal objetivo de los mismos, que es brindar refugio a quienes esperan los ómnibus en la vía pública.

Al respecto, cabe realizar las siguientes consideraciones:

En los últimos años se han llevado adelante 2 grandes proyectos de colocación de refugios en las paradas de ómnibus. Por un lado, en los años 2012 – 2013 se colocaron unos 1500 refugios del modelo llamado básico, se adjunta ilustración a continuación:



Durante los años 2017 y 2018 se colocaron unos 650 nuevos refugios en las zonas más alejadas de la ciudad, y donde existe baja densidad de población y de ascensos en paradas. En este caso, el diseño contempló la existencia de protección lateral y trasera, como puede verse a continuación:



En adelante, ya se ha definido que todos los nuevos refugios que se estén instalando deberán tener, siempre que sea posible (hay también aspectos relacionados a la accesibilidad a tener en cuenta), protección lateral y trasera para guarecer a los usuarios que se encuentran esperando el ómnibus.

Conclusión.

Por todo lo anteriormente expuesto, la propuesta de instalar protección en los refugios colocados en las paradas es adecuada para ser llevada adelante.

La Intendencia ya ha comenzado a transitar ese camino, incluyendo en la licitación de explotación publicitaria y renovación de los refugios en las paradas, la colocación de 332 nuevos refugios con protección lateral y trasera.

<http://montevideo.gub.uy/noticias/movilidad-y-transporte/realizamos-ronda-de-consulta-para-concesion-de-explotacion-publicitaria-de-refugios-peatonales-y>

Actualmente el pliego para realizar el llamado ya está pronto (Licitación Pública 751/2019) y a estudio de la Junta Departamental de Montevideo para su aprobación. Esperamos que durante el mes de agosto estemos realizando el llamado de modo de poder estar comenzando la colocación de los nuevos refugios hacia el final del presente año o comienzos del próximo.

Adicionalmente, a partir del año próximo, nos abocaremos a diseñar algún tipo de protección lateral y trasera a los 1500 refugios ya existentes que no cuentan con protección, y comenzar su colocación en forma gradual.